



Acta Núm. CUCEI/HCC/005/2025-2026

Acta de la sesión extraordinaria núm. 05/2025-2026 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, efectuada en el Nicolai V. Mittskievich (Módulo Y) de este Centro Universitario, el día 19 de junio de 2026, a las 12:00 horas, según citatorio de fecha 16 de junio de 2026, bajo el siguiente:

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación del acta: No. 04/2025-2026 de la sesión anterior.
- 5) Revisión y en su caso, aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del Consejo de Centro:
 - a) Comisión de Educación:
 - Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/031/2026 al CONS-CUCEI/CE/033/2026
 - b) Comisión de Condonaciones y Becas:
 - Dictámenes del CONS-CUCEI/CCB/024/2026 al CONS-CUCEI/CCB/034/2026
 - c) Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
 - Dictámenes del CONS-CUCEI/CRETG/033/2026 al CONS-CUCEI/CRETG/039/2026
 - d) Comisión conjunta de Educación y Hacienda
 - Dictámenes del CONS-CUCEI/CE-CH/015/2026 al CONS-CUCEI/CH/018/2026
- 6) Asuntos varios
- 7) Cierre de la Sesión.

El presente citatorio puede ser consultado en la página web del H. Consejo de Centro Universitario: <http://www.cucei.udg.mx/es/acerca-de/gobierno/h-consejo-de-centro/sesiones>

1. Lista de presentes

El Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, en su calidad de presidente del H. Consejo de Centro, presidió la sesión extraordinaria 05/2025-2026, la cual inició a las 12:32 horas; con el registro y toma de asistencia de los Consejeros del H. Consejo de Centro.

2. Declaración legal del quórum

Apetición del Presidente del Consejo el Mtro. Eduardo Méndez Palos, en su carácter de Secretario del H. Consejo de Centro, informo del quórum con 32 Consejeros Titulares presentes y el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros en calidad de Presidente del H. Consejo de Centro declaró legalmente instalada la asamblea al cumplir con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Organiza de la Universidad de Guadalajara.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Presidente del H. Consejo de Centro procedió a leer el orden del día y puso a consideración de la asamblea dicho orden, al respecto del cual, no hubo dudas, ni comentarios, por lo cual, lo sometió a votación, y fue aprobada por unanimidad.



4. Lectura y en su caso aprobación de la acta No. 04/2025-2025 de la sesión anterior.

Siguiendo el orden del día, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta No. 04/2025-2026, en virtud de que les fue enviada a los Consejeros vía electrónica y además está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad.

Así mismo, el Presidente preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario sobre el contenido del acta de la sesión anterior del Consejo de Centro, y no habiendo ningún señalamiento, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

5. Revisión y en su caso, aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del Consejo de Centro:

Dando seguimiento al orden del día, el presidente mencionó que se haría una lectura ejecutiva de los dictámenes, señaló que se tiene previsto presentar los dictámenes que las diferentes comisiones del consejo trabajaron durante el periodo, de tal forma que para poder desahogarlos se proponía a la asamblea presentarlos y votarlos por bloques en función de comisión de las temáticas. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

En ese sentido, el Dr. Pérez Cisneros propuso dar inicio con el primer bloque de dictámenes, siguiendo el orden de las comisiones establecido en la orden del día, comenzando con la Comisión de Educación, como primer paquete a someterse a votación del pleno, la cual fue aprobada por unanimidad, después le cedió la voz al **Mtro. Eduardo Méndez Palos**, Secretario Académico, quien dio lectura del bloque correspondiente a la Comisión de Hacienda compuesto por un dictamen como se describe a continuación:

Una vez que el Secretario terminó de presentar el dictamen de la Comisión de Hacienda, el Presidente del H. Consejo de Centro expresó que este dictamen era muy importante, ya que estaba relacionado con el presupuesto del Centro Universitario para el ejercicio presupuestal próximo, después cedió la voz a la Secretario Administrativo la Mtra. Dulce Angelica Valdivia Chavez para que pudiera dar más detallada de la información relacionada a este presupuesto 2025-2026, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, procedió a preguntar a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, sometió a votación el dictamen, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, Presidente del H. Consejo de Centro, le cedió la voz al Mtro. Eduardo Méndez Palos, Secretario académico, para la presentación del único bloque de dictámenes de la Comisión de Educación como se describe a continuación.

OPORTUNIDAD DE ART. 34 POR INCURRIR EN ART. 35

1. **Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CE/031/2026:** De forma excepcional se autoriza la reincorporación a sus carreras a los siguientes 14 alumnos que incurrieron en baja por artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y



Promoción de Alumnos, para que se les otorgue el beneficio de la oportunidad de artículo 34 del mismo ordenamiento para el ciclo 2026A, como se describen continuación:

EXCEPCIÓN DE ARTICULO 26

1. **Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CE/032/2026:** Se aprueba por única ocasión exceptuar del plazo establecido por el Artículo 26 del Reglamento General de Planes de Estudio y cambio de estatus de activo al alumno Edgar Osvaldo Aceves Santoscoy, con código 210149649, de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica a fin de que termine los créditos faltantes de su plan de estudios durante los ciclos 2026A y 2026B.
2. **Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CE/033/2026:** Primero. Se aprueba por única ocasión exceptuar del plazo establecido por el Artículo 26 del Reglamento General de Planes de Estudio y cambio de estatus de activo al alumno Edgar Ángel Ernesto Pérez Sanabria, con código 218743485, de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica a fin de que termine los créditos faltantes de su plan de estudios durante el ciclo 2026B.

A continuación, el Presidente del H. Consejo de Centro pregunto al pleno si había dudas o comentarios, respecto del primer bloque de dictámenes que corresponden a la Comisión de Educación, y no habiendo dudas, se sometió a votación el paquete de tres dictámenes, y fueron aprobados por unanimidad.

Siguiendo la orden del día, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, le pidió al Mtro. Eduardo Méndez Palos, Secretario académico, continuar con la presentación del siguiente paquete de dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas, dando lectura al primer paquete de dictámenes como se describe a continuación:

APOYOS ECONÓMICOS

1. **Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/026/2026: PRIMERO.** Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/240/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2, a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de la Rectoría del este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	217039911	AGUIRRE GARCIA ANDREA JACQUELINE	COM	APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE PROTOCOLO, ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES.	DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$8,000.00

SEGUNDO. Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/231/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2, a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje de este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	217564668	TAPIA OLEA BRANDON ALEJANDRO	COM	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE ANTENAS WI-FI, MANTENIMIENTO	01 DE MAYO AL 30 DE	\$9,000.00



				PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS	JUNIO DE 2026	
--	--	--	--	---	---------------	--

TERCERO. Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/269/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2, a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de Coordinación de Finanzas de este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	220163305	MAGAÑA GALVAN OSCAR ALEJANDRO	ICOM	• ATENCIÓN AL RESPALDO DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DENTRO DEL SICI. • APOYO EN EL ESCÁNEO DE PAQUETES DE COMPROBACIÓN. • VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA INTEGRACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LAS PÓLIZAS DE EGRESOS. • APOYO EN LA REVISIÓN DE LA CAPTURA DE DATOS EN EL SICI. • ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DE LA DOCUMENTACIÓN.	01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$6,000.00

CUARTO. Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/252/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2, a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de la Coordinación de Programas Docentes de este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	219557448	GUZMAN MARQUEZ ALAN SABASTIAN	ICOM	APOYO EN LA GESTIÓN OPERATIVA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES DISEÑOS GRÁFICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN EL MODELO POR COMPETENCIAS CON UN SISTEMA MODULAR MIXTO EN LAS DIVERSAS CARRERAS DE PREGRADO DE CUCEI.	01 al 30 de junio de 2026	\$6,000.00

QUINTO. Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/240/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2, a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de la Coordinación de Finanzas de este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	217925717	RAMIREZ GONZALEZ CHRISTOFER ISAAC	LINA	ENCARGADO DE GENERAR LOS RESPALDOS CORRESPONDIENTES A LOS PAQUETES DE COMPROBACIÓN DE LA ANUALIDAD 2026, ATENCIÓN A LA CARGA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELACIONADA CON LAS SOLICITUDES DE BECA Y REPOSICIÓN EN EL SICI, EMPAQUETAR LAS	01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$10,000.00



				DIFERENTES SOLICITUDES DE COMPROBACIONES DE RECURSOS, REVISIÓN DE EXPEDIENTES		
--	--	--	--	---	--	--

2.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/028/2026: Se aprueba otorgar apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, con recursos del Instituto Transdisciplinar de Investigación y Servicios, número de Proyecto P3E 285902 Fondo 1.1.2 en los términos del presente dictamen:

N°	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	GAYTAN SALAZAR BRIAN ANTONIO	219435776	INF	SUS ACTIVIDADES ESTÁN ENFOCADAS AL DESARROLLO DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA CGAI.	01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$7,000.00

3.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/029/2026: Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/297/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2, a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de la Coordinación de Ingeniería Civil del este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	218722534	VILLALOBOS GUIZAR DANIEL ISAAC	ICIV	CREACIÓN, ACUTALIZACIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE BASES DE DATOS PROPIOS DE LA COORDINACIÓN; DE CONTENIDO Y MATERIAL DE AYUDA AL ALUMNADO EN DIVERSOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN. SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS EN LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES. APOYO EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESCUELAS INCORPORADAS. ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA WEB DE LA CARRERA. PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS EXTRACURRICULARES. ATENCIÓN DE REDES SOCIALES DE INGENIERÍA CIVIL.	DEL 01 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$10,000.00

4.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/025/2026: Se aprueba otorgar apoyo económico a la estudiante que se describe a continuación, con recursos del Departamento de Madera, Celulosa y Papel, número de Proyecto 285298 Fondo 1.1.2 en los términos del presente dictamen:

N°	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO DEL APOYO
1	HERNANDEZ AUBERT LIZETTE GIOVANNA	214235272	DBIS	Asistencia a la 21° Reunión Internacional de Investigación en Productos Naturales que organiza la Asociación Mexicana de Investigación en Productos Naturales (AMIPRONAT), Puebla	18 al 20 de mayo de 2026	\$10,000.00

5.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/032/2026: Se aprueba otorgar apoyo económico a los 10 estudiantes que se describen a continuación, con recursos del Instituto Transdisciplinar de Investigación y Servicios, número de Proyecto P3E 288137 Fondo 1.1.2 en los términos del presente dictamen:



N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	217784935	DAVALOS GUILLÉN BONIFACIO	QUI	APOYO TÉCNICO EN LABORATORIO ANÁLISIS AMBIENTAL	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$6,000.00
2	220115823	HORTA LLANOS CARLOS MAURICIO	QFB	APOYO TÉCNICO EN LABORATORIO ANÁLISIS AMBIENTAL	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$6,000.00
3	218412241	BRAMBILA SANCHEZ ARIADNA	QFB	APOYO TÉCNICO EN LABORATORIO MICROSCOPIA	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$6,000.00
4	222786644	PEREZ ROMO JOSE LEONARDO	QFB	APOYO TÉCNICO EN LABORATORIO ESPECTROSCOPIA	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$6,000.00
5	216803022	ESCAMILLA VALADEZ NANCY DENISE	LANT	DISEÑO DE MATERIAL GRÁFICO, SEGUIMIENTO A REPORTES, REDACCIÓN DE MANUALES DE SIGI	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$8,000.00
6	219060179	GUZMAN LUNA JUAN PABLO	INF	DESARROLLO WEB (SIGI) Y DESARROLLO DE APLICACIÓN MÓVIL (ASISTENCIA)	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$8,000.00
7	219435776	GAYTAN SALAZAR BRIAN ANTONIO	INF	DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS WEB, DISEÑO DE BASE DE DATOS, DESARROLLO DE MANUALES	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$7,000.00
8	219520196	CASTAÑEDA GODINEZ BRANDON YAHIR	INF	DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS WEB, DISEÑO DE BASE DE DATOS, DESARROLLO DE MANUALES	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$8,000.00
9	222308572	GARCIA AVILA JOSE ANTONIO	INF	DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS WEB, DISEÑO DE BASE DE DATOS, DESARROLLO DE MANUALES	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$12,000.00
10	222443372	MERCADO ROMO LIZETH STEPHANIA	LDAT	DISEÑO DE MAQUETAS DE SISTEMAS WEB Y APLICACIONES MÓVILES, DISEÑO DE LOGOS, DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2026	\$6,000.00

6.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/033/2026:

PRIMERO. Se aprueba otorgar un apoyo económico al estudiante que se describe a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/334/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2. a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de Desarrollo de Sistemas del este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	221068861	UREÑA PINEDO AGUSTIN NOE	ICOM	DESARROLLO DE SISTEMAS WEB Y PRUEBAS AUTOMÁTICAS DE SISTEMAS; LAS CUALES FORMAN PARTE DE UNA ESTRATEGIA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS.	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$6,000.00

SEGUNDO. Se aprueba otorgar un apoyo económico a los cuatro estudiantes que se describen a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/335/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2. a cargo de la Secretaría Administrativa, quienes brindaran su apoyo en las áreas de la Coordinación de extensión/Modulo de Actividades Culturales y Deportivas del este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
----	--------	--------	---------	--------------------------------	----------	---------------



1	221350206	MACIAS ROQUE MARIANA MARGARITA	COM	APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS, VINCULACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, DIFUSION CULTURAL Y GESTION DE CONVENIOS Y ATENCION A DIVERSOS TRAMITES EN LA UNIDAD DE VINCULACION, MODULO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS Y LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL.	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$6,000.00
2	218444054	AMEZCUA GARCIA PAULINA	ICOM		01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$6,000.00
3	218201682	CALVARIO TORRES ATHZIRI ELIZABETH	CEL		01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$6,000.00
4	218554348	NAVARRO REAL LEONARDO	ICOM	APOYO EN LA ORGANIZACION DE EVENTOS, PLANIFICACION Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. RESERVACION DE ESPACIOS, GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD EN LOS ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES. MONITOREO DE TALLERES, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y ATENCIÓBN DE SOLICITUD DE VISITAS A LAS PREPARATORIAS Y PRIMARIAS CON EL FIN DE DAR A CONOCER LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO Y HACER DIVULGACION CIENTIFICA, ASÍ COMO APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DEL MODULO.	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$8,000.00

7.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/034/2026:

PRIMERO. Se aprueba otorgar un APOYO económico a los estudiantes que se describen a continuación, derivado de la solicitud formulada mediante el oficio número CUCEI/SAD/316/2026, con recursos del proyecto 287830, Fondo: 1.1.2. a cargo de la Secretaría Administrativa, quien brindará su apoyo en el área de Desarrollo de Sistemas del este Centro Universitario, en los términos del presente dictamen.

N°	CÓDIGO	NOMBRE	CARRERA	ACTIVIDADES O MOTIVO DEL APOYO	DURACIÓN	MONTO MENSUAL
1	219127362	SERRATOS HERNANDEZ JOSE MANUEL	INF	LÍDER TÉCNICO. REVISIÓN E INTEGRACIÓN DE CÓDIGO. DESARROLLADOR EN SISTEMAS DE ALTO IMPACTO PARA EL CUCEI.	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$8,000.00
2	222790897	REYES ALVAREZ JOSE PEDRO	INF		01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$8,000.00
3	217131915	GUTIERREZ NAVARRO JOSE GUADALUPE	INF		01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$8,000.00
4	216608505	ZEPEDA TATENGO DIANA	MCAP		01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$8,000.00
5	222308912	HERNANDEZ RIVERA EDGAR ALAN	INF		01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$8,000.00
6	220932104	FLORES GARCIA BRYAN MIGUEL	ICOM	SOPORTE ACCESO: ALTAS, BAJAS Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO POR RECONOCIMIENTO FACIAL. SOPORTE DE SISTEMAS: BRINDAR ASESORÍA A USUARIOS, ASÍ COMO REGISTRO Y SOLUCIÓN DE REPORTES. DESARROLLO DE SISTEMAS: DISEÑO Y DESARROLLO DE	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$6,000.00
7	215662794	HERRERA ESPINOZA ANDREA GUADALUPE	INF		01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$6,000.00



				SISTEMAS WEB PARA USO DEL CUCEI.		
--	--	--	--	-------------------------------------	--	--

Posteriormente, el Presidente del H. Consejo de Centro pregunto a los consejeros si había dudas o comentarios, respecto del primer bloque de dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas, y no habiendo dudas, sometió a votación este primer bloque de siete dictámenes, y fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, indico que existía un segundo bloque de dictámenes que correspondían a la Comisión de Condonaciones y Becas, por lo que le cedió la voz al Mtro. Eduardo Méndez Palos, Secretario académico, para que continuara con la presentación del segundo bloque de dictámenes de la Comisión, donde el Secretario Administrativo pidió a la Secretaria Administrativa su apoyo para explicar como estaba distribuido el recurso del apoyo economico del Verano Delfin, como se e describe a continuación:

VERANO DELFIN

1.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/030/2026:

Primero. Se aprueba brindar apoyo a la siguiente relación de alumnos para participar en el Programa DELFÍN, con los montos que se detallan a continuación, los cuales serán otorgados por la Vicerrectoría Adjunta y de Investigación (VAAI). Los criterios utilizados para determinar dichos montos se basan en el lugar donde los estudiantes realizan su estancia de investigación, ya sea a nivel nacional o internacional.

NO.	CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO	CARRERA	APOYO ESTANCIA
1	218455706	ARMENTA GALVAN KEVIN DAVID	MEL	\$10,500.00
2	220861371	ARROYO GUTIERREZ ALEXIS	BIM	\$6,000.00
3	219474062	BADILLO FERRER DAFNE ITZEL	FIS	\$1,500.00
4	220118075	CASTILLO TRINIDAD MIGUEL ANGEL	BIM	\$12,000.00
5	224008827	CELESTINO MENESES PEDRO ISAI	FIS	\$2,000.00
6	223992302	CRISOSTO GARCIA LIZETH MARGARITA	ICOM	\$6,000.00
7	222786784	DEL MORAL PASCUAL NADIA	QFB	\$4,500.00
8	218478854	ESPINOZA JIMENEZ ALFRED MAXIMILIANO	FIS	\$10,500.00
9	219626458	FLORES RODRIGUEZ FATIMA ARACELI	QFB	\$3,500.00
10	222786687	GARCIA MEZA LIZ VERONICA	QFB	\$12,000.00
11	220632984	GARCIA ROMO LUIS ARTURO	QUI	\$10,500.00
12	218616009	GUEL SANCHEZ FRANCISCO TADEO	QFB	\$10,500.00
13	222786369	HERNANDEZ CASTRO ADHARA ZULEMA	QFB	\$10,500.00
14	215445319	HERNANDEZ GARCIA MARA JARITZI	IQU	\$12,000.00
15	223325721	HERNANDEZ LOPEZ NADIA JAQUELINE	QFB	\$1,500.00
16	224697231	HERNANDEZ LOPEZ VALERIA MONSERRAT	BIM	\$10,500.00
17	224003167	HINOJOSA MEJIA ISMAEL	INRO	\$6,000.00
18	214784373	LEMUS PLASCENCIA ALICIA ITZEL	IQU	\$3,500.00
19	223331055	LOPEZ GONZALEZ HEBER ALBERTO	FIS	\$2,000.00
20	224004813	LOPEZ TELLEZ EUNICE JAQUELINE	LINA	\$3,500.00
21	221805262	LOZANO LUNA FRANIA YAJAIRA	FIS	\$6,000.00
22	222786997	MALTA FUENTES VALERIA SELENA	QFB	\$2,000.00
23	223325551	MARQUEZ MARTINEZ DULCE MARIA	QFB	\$10,500.00
24	218809133	MARTINEZ OJEDA ANDREA SOFIA	QFB	\$10,500.00



25	223820943	MICHEL PEREZ AILED ROSALBA	QFB	\$10,500.00
26	222790196	MORENO CASAS VICENTE ADRIAN	MEL	\$10,500.00
27	224005437	MUÑOZ AGUILAR CRISTAL GUADALUPE	BIM	\$3,500.00
28	221805343	MUÑOZ PLASCENCIA ALAN DAVID	FIS	\$10,500.00
29	221680001	NUÑEZ RIVERA DIANA LAURA	BIM	\$10,500.00
30	217602837	NUÑO CARRILLO ABRAHAM	FIS	\$6,000.00
31	224005631	OROZCO REYES DIANA LUCERITO	BIM	\$3,500.00
32	220426942	QUEZADA SANTANA ALAN ADAIR	FIS	\$1,500.00
33	222303791	QUINTERO CANO DENISSE DAYEN	QFB	\$10,500.00
34	224005305	QUIROZ CASTRO JOSE MARTIN	BIM	\$3,500.00
35	220586702	RAMIREZ RODRIGUEZ JESUS ALEJANDRO	BIM	\$2,000.00
36	221848492	RAMIREZ SANCHEZ CLAUDIA DEL ROCIO	BIM	\$10,500.00
37	220574976	RICO PADILLA BRENDA LIZBETH	QFB	\$10,500.00
38	220577991	RODRIGUEZ FERNANDEZ LIVIER IDALY	LINA	\$10,500.00
39	222304364	RUEDA REYES JADE	QFB	\$3,500.00
40	220583282	TORRES MUÑOZ URIEL	QFB	\$10,500.00
41	221353817	URIBE MEDINA NATALIA GISELE	FIS	\$10,500.00
42	224654192	VALDES ALVAREZ JACQUELINE	LINA	\$10,500.00
43	221602787	VELAZQUEZ ROMO KARLA GUADALUPE	BIM	\$10,500.00
44	224697339	VILLA GARCIA DAFNE LISSET	BIM	\$10,500.00
TOTAL				\$328,000.00

Los recursos para el otorgamiento de los apoyos anteriores, que en conjunto suman la cantidad de \$328,000.00 (Trescientos ventiocho mil pesos, 00/100); se tomarán del proyecto **289657 FORTALECER LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN TEMPRANA DELFÍN / CUCEI 2026** del fondo **1.1.6.64**, correspondiente a los recursos autorizados mediante el oficio **VAAI/0362/2026**.

PROGRAMA	P3e	FONDO
FORTALECER LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN TEMPRANA DELFÍN / CUCEI 2026	289657	1.1.6.64

Segundo. Se aprueba apoyar a 10 estudiantes para participar en el programa DELFÍN 2026, con el propósito de que cuenten con mejores condiciones para realizar su estancia presencial, ya sea nacional o internacional, y asegurando que reciban un apoyo similar al otorgado por la VAAI. Asimismo, se aprueba apoyar a algunos de estos estudiantes para asistir al XXXI Congreso DELFÍN 2026, que se llevará a cabo del 26 al 29 de agosto en Nuevo Vallarta, Nayarit, en modalidad presencial, otorgándoles un monto adicional de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a cada uno para la participación en dicho evento. El monto total asignado para estos apoyos asciende a \$143,000.00 (Ciento cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.).

NO.	CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO	CARRERA	APOYO ESTANCIA	APOYO CONGRESO	TOTAL APOYO
1	219547612	BLANCO GARCIA KATHERINE MAHELET	QFB	\$6,000.00	\$5,000.00	\$11,000.00
2	224005429	BRISEÑO LOMELI ALONDRA DANISSA	BIM	\$10,500.00	\$5,000.00	\$15,500.00
3	321004049	CERDA OLMEDO GRECIA CAROLINA	QFB	\$6,000.00	\$5,000.00	\$11,000.00
4	223330164	CERVANTES MONTAÑA ANA VALERIA	IND	\$9,500.00	\$5,000.00	\$14,500.00
5	217784935	DAVALOS GUILLEN BONIFACIO	QUI	\$10,500.00	\$5,000.00	\$15,500.00
6	219475662	DE LA CRUZ BARAJAS VALERIA MARIA JOSE	IND	\$9,500.00	\$5,000.00	\$14,500.00
7	224005321	HERRERA GUTIERREZ AXEL ANTOTH	BIM	\$10,500.00	\$5,000.00	\$15,500.00
8	223329778	JARKIN GRAVE MELISSA NICOLE	IND	\$9,500.00	\$5,000.00	\$14,500.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Secretaría Académica

Oficina de Comisiones del Consejo

9	219522377	LOMELI RUBIO KAROLINA	QFB	\$10,500.00	\$5,000.00	\$15,500.00
10	218036444	OCHOA ARAIZA JOHAN DANIEL	QFB	\$10,500.00	\$5,000.00	\$15,500.00
TOTAL				\$93,000.00	\$50,000.00	\$143,000.00

Adicionalmente, se apoyará a 70 estudiantes, quienes recibirán únicamente el monto de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para asistir al XXXI Congreso DELFÍN 2026, que se llevará a cabo del 26 al 29 de agosto en Nuevo Vallarta, Nayarit, lo que representa un monto total de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

NO.	CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO	CARRERA	APOYO CONGRESO
1	224694372	AMADOR VILLALOBOS LILIAN SOFIA	QFB	\$5,000.00
2	220861371	ARROYO GUTIERREZ ALEXIS	BIM	\$5,000.00
3	220454407	CAMARENA ROBLES KARLA ANTONIA	QFB	\$5,000.00
4	220534419	CAMARILLO VEGA ITZEL ALEJANDRA	QFB	\$5,000.00
5	223821184	CAÑAVERAL RUBIO CRISTIAN ALEJANDRO	QFB	\$5,000.00
6	220118075	CASTILLO TRINIDAD MIGUEL ANGEL	BIM	\$5,000.00
7	224008827	CELESTINO MENESES PEDRO ISAI	FIS	\$5,000.00
8	220441623	COBOS MAGAÑA LEONARDO ALEXANDER	ICOM	\$5,000.00
9	224654303	CONTRERAS SALAZAR MARIA JOSE	LINA	\$5,000.00
10	224005607	CORDOVA RODRIGUEZ VALERIA	BIM	\$5,000.00
11	222786784	DEL MORAL PASCUAL NADIA	QFB	\$5,000.00
12	218833824	DIAZ RUIZ NUVIA YARELI	QUI	\$5,000.00
13	222304879	ESCARPITA SILVA ALMA ALEJANDRA	IQU	\$5,000.00
14	222788515	ESPARZA VAZQUEZ PATRICIA JAQUELYNE	QUI	\$5,000.00
15	219136027	FAJARDO GAZCON TONATIUH EMMANUEL	INRO	\$5,000.00
16	219626458	FLORES RODRIGUEZ FATIMA ARACELI	QFB	\$5,000.00
17	221598496	FLORES VELAZQUEZ JUAN PABLO	LINA	\$5,000.00
18	220738421	FRANCO REYNOSO LUIS FERNANDO	QFB	\$5,000.00
19	220632984	GARCIA ROMO LUIS ARTURO	QUI	\$5,000.00
20	224009815	GAYTAN GONZALEZ JESSICA JUDITH	QFB	\$5,000.00
21	223325179	GONZALEZ VIRAMONTES JUAN MANUEL	QFB	\$5,000.00
22	223821702	GRADILLA MARTINEZ OMAR ALONSO	IQU	\$5,000.00
23	222786369	HERNANDEZ CASTRO ADHARA ZULEMA	QFB	\$5,000.00
24	223325721	HERNANDEZ LOPEZ NADIA JAQUELINE	QFB	\$5,000.00
25	224697231	HERNANDEZ LOPEZ VALERIA MONSERRAT	BIM	\$5,000.00
26	214784373	LEMUS PLASCENCIA ALICIA ITZEL	IQU	\$5,000.00
27	216574287	LOPEZ AVILA ANDREA	QUI	\$5,000.00
28	224003396	LOPEZ MADERA LUIS ENRIQUE	INRO	\$5,000.00
29	224004813	LOPEZ TELLEZ EUNICE JAQUELINE	LINA	\$5,000.00
30	221805262	LOZANO LUNA FRANIA YAJAIRA	FIS	\$5,000.00
31	219465292	MADRIGAL REYNOSO MONICA ABRIL	QFB	\$5,000.00
32	222786997	MALTA FUENTES VALERIA SELENA	QFB	\$5,000.00
33	220925108	MARTIN LOPEZ HUGO DARIO	IQU	\$5,000.00
34	218809133	MARTINEZ OJEDA ANDREA SOFIA	QFB	\$5,000.00
35	223327287	MEDINA NEGRETE JULIO CESAR	QUI	\$5,000.00
36	224653994	MENDEZ ZAPATA FABIOLA LIZETH	LINA	\$5,000.00
37	220583363	MENDIVIL SILVA TANIA JACQUELINE	QFB	\$5,000.00
38	223820943	MICHEL PEREZ AILED ROSALBA	QFB	\$5,000.00
39	224009386	MORA SANCHEZ MELISSA	QFB	\$5,000.00
40	222790196	MORENO CASAS VICENTE ADRIAN	MEL	\$5,000.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
Secretaría Académica
Oficina de Comisiones del Consejo

41	224005437	MUÑOZ AGUILAR CRISTAL GUADALUPE	BIM	\$5,000.00
42	217479083	NAVARRETE BIBIAN ANA LAURA	FIS	\$5,000.00
43	221680001	NUÑEZ RIVERA DIANA LAURA	BIM	\$5,000.00
44	217602837	NUÑO CARRILLO ABRAHAM	FIS	\$5,000.00
45	218515075	OCEGUEDA VAZQUEZ OSCAR YAHIR	BIM	\$5,000.00
46	224654079	OLIVA BRAMBILA ESTEFANIA	LINA	\$5,000.00
47	219712508	ORELLAN SILVA MAURO ADRIAN	QUI	\$5,000.00
48	219860566	PEÑA DIAZ ESTEBAN	QFB	\$5,000.00
49	219639398	PEÑA SANCHEZ MARIELA DE JESUS	QUI	\$5,000.00
50	220572493	PEREZ ESQUIVEL LUIS RICARDO	QUI	\$5,000.00
51	220426942	QUEZADA SANTANA ALAN ADAIR	FIS	\$5,000.00
52	222303791	QUINTERO CANO DENISSE DAYEN	QFB	\$5,000.00
53	224005305	QUIROZ CASTRO JOSE MARTIN	BIM	\$5,000.00
54	220586702	RAMIREZ RODRIGUEZ JESUS ALEJANDRO	BIM	\$5,000.00
55	221848492	RAMIREZ SANCHEZ CLAUDIA DEL ROCIO	BIM	\$5,000.00
56	220574976	RICO PADILLA BRENDA LIZBETH	QFB	\$5,000.00
57	219543927	RIOS ZUÑIGA FATIMA NICOLE	QFB	\$5,000.00
58	219516415	RODRIGUEZ HERNANDEZ VALERIA	QFB	\$5,000.00
59	220628847	ROMERO RUELAS ANDREA ITZEL	QFB	\$5,000.00
60	222304364	RUEDA REYES JADE	QFB	\$5,000.00
61	219562484	SANTILLAN MARTIN VANESA ITZEL	QFB	\$5,000.00
62	224005844	SILVA CARDENAS FATIMA DIANE	QUI	\$5,000.00
63	220844574	TORRES CAMARENA CARLOS EDUARDO	QFB	\$5,000.00
64	220583282	TORRES MUÑOZ URIEL	QFB	\$5,000.00
65	224654192	VALDES ALVAREZ JACQUELINE	LINA	\$5,000.00
66	224654249	VALDIVIA ORTEGA ELISA	LINA	\$5,000.00
67	223325926	VALENCIA NUÑEZ CARLOS IVAN	QFB	\$5,000.00
68	221602787	VELAZQUEZ ROMO KARLA GUADALUPE	BIM	\$5,000.00
69	220739436	VELIZ RODRIGUEZ SOFIA GEORGINA	QFB	\$5,000.00
70	224697339	VILLA GARCIA DAFNE LISSET	BIM	\$5,000.00
TOTAL				\$350,000.00

Así, el monto global de apoyos asciende a \$493,000. 00 (cuatrocientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.), para un total de 80 estudiantes beneficiados. Los recursos serán proporcionados por el CUCEI y se tomarán del siguiente proyecto:

PROGRAMA	P3e	FONDO
Fortalecer las acciones de investigación temprana en pregrado.	289659	1.1.1.3

El apoyo a cada uno de los beneficiarios se realizará en una sola exhibición por el monto total.

Tercero. Se aprueba el apoyo para los siguientes 4 estudiantes quienes asistirán al XXXI Congreso DELFÍN 2026, a realizarse del 26 al 29 de agosto en Nuevo Vallarta, Nayarit que asistirán como apoyo de la Coordinación de Investigación, que será la responsable de la delegación de estudiantes participantes. Este apoyo está destinado a cubrir la inscripción al congreso, así como un apoyo adicional a una de las alumnas que realizará su estancia de investigación en Colombia.

NO.	CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO	CARRERA	APOYO ESTANCIA	APOYO CONGRESO	TOTAL APOYO
-----	--------	-----------------	---------	----------------	----------------	-------------



1	219130967	FLORES SALAS ERICK YAIR	QFB	\$0.00	\$10,050.00	\$10,050.00
2	212583443	OROZCO RANGEL MIRIAM DE LOURDES	DCBI	\$0.00	\$10,050.00	\$10,050.00
3	219509613	RIOS HARO SILVIA JAZMIN	LCMA	\$10,500.00	\$10,050.00	\$20,550.00
4	217572377	VALENCIA VEGA XIMENA GUADALUPE	QFB	\$0.00	\$10,050.00	\$10,050.00
TOTAL				\$10,500.00	\$40,200.00	\$50,700.00

Que en conjunto el apoyo para estos estudiantes, suman un monto de \$50,700.00 (cincuenta mil setecientos pesos 00/100) mismos que se tomaron del siguiente proyecto.

PROGRAMA	P3e	FONDO
Fortalecer las acciones de investigación temprana en pregrado.	289659	1.1.1.3

Quinto. Se autoriza apoyar a la totalidad de estudiantes relacionados en los resolutivos anteriores con el transporte terrestre de ida y vuelta para que asistan al XXXI Congreso DELFÍN 2026, a realizarse del 26 al 29 de agosto del presente año, en Nuevo Vallarta Nayarit lo cual es un requisito para los participantes. A través de servicio de transporte terrestre mediante pago a proveedor con cargo al proyecto P3E 289659.

Luego, el Dr. Marco Antonio Perez Cisneros en su Calidad de Presidente del H. Consejo de Centro, reconoció la importancia de este apoyo del Verano Delfin, ya que brinda la oportunidad de interactuar a los estudiantes beneficiados con investigadores de instituciones de prestigio y enriquecer su formación académica, además de que hizo la observación de que muchos de los alumnos que se van a realizar un verano por lo regular tienen una alta probabilidad de que continúen sus estudios de posgrado debido a que esta interacción despierta su interés en la investigación, una vez concluidos sus comentarios preguntó a los consejeros si había dudas o comentarios, respecto del segundo bloque de un dictamen de la Comisión de Condonaciones y Becas, y no habiendo dudas, sometió a votación este segundo bloque de un dictamen, y fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, indicó que existía un tercer bloque de dictámenes que correspondían a la Comisión de Condonaciones y Becas, por lo que le cedió la voz al Mtro. Eduardo Méndez Palos, Secretario académico, para que continuara con la presentación del segundo bloque de un dictamen de la Comisión, como se describe a continuación:

APOYO PARA ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE (AUTOBÚS)

1. Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/027/2026:

PRIMERO. Se autoriza el arrendamiento del servicio de transporte terrestre para la realización de una visita industrial en beneficio de 38 alumnos de pregrado, solicitud presentada por el Coordinador de Carrera de Ingeniería en Mecánica Eléctrica, a efecto de realizar el traslado a las instalaciones de la empresa: BMW Group, planta SLP; ubicada en el Parque Industrial Logistik II en Villa de Reyes, San Luis Potosí, el día 19 de mayo de 2026, en los términos del presente dictamen.

SEGUNDO. El apoyo destinado al arrendamiento del servicio de transporte terrestre para el traslado de los estudiantes referidos en el resolutivo primero del presente dictamen será cubierto mediante pago al proveedor, con cargo a los recursos del proyecto No. 285722, Fondo 1.1.2, a



cargo de la Secretaría Administrativa, por un monto de \$24,000.00 (veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a favor del C. Gerardo Aceves Aguirre, en su carácter de persona física.

Al termino de la presentación de estos dictámenes, el Dr. Marco Antonio Perez Cisneros, comento que experiencias anteriores como lo es la experiencia de los alumnos de las visitas industriales son inspiracionales y representa un apoyo a los estudiantes reconoció la importancia de este apoyo, respecto del tercer bloque de dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas, y no habiendo dudas, sometió a votación este bloque de un dictámenes, y fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, indico que sentia orgullo de presentar tercer bloque de dictámenes correspondiente a las Condonaciones donde se beneficiaran 2,359 estudiantes beneficiados, agradecio profundamente a la Comision de Condonaciones y Becas, por todo su trabajo por el analisis y la implementación de un sistema para el seguimiento de las solicitudes, menciono que hubo condonaciones de diferentes porcentajes, y se otorgaron en razon de sus solicitudes y analisis de cada uno, despues le cedió la voz al Mtro. Eduardo Méndez Palos, Secretario académico, para que continuara con la presentación del bloque de dictámenes, explicando cada uno de los dictámenes, en el caso del dictamen Dict. CONS-CUCEI/CCB/031/2026, detallo como se componia este dictamen ya que se beneficiaron a los estudiantes de acuerdo a indicadores establecidos, que los alumnos beneficiados fueron los que cumplieron con los requisitos y analisis de la condonación explico que se como se e describe a continuación:

CONDONACIÓN DE ORDEN DE PAGO

1.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/024/2026: Se aprueba la condonación al 95% del Monto Matricula el ciclo escolar 2025B adeudado por el estudiante de nivel licenciatura con nacionalidad extranjera, quien presento su solicitud conforme a los requisitos establecidos. Como se detalla a continuación:

N°	NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	CICLO ESCOLAR	MONTO POR CICLO
1	MATTHEW DAY LOUIS	220791284	INGENIERÍA INFORMÁTICA	2025B	\$23,839.00

2.Dictamen Núm. CONS-CUCEI/CCB/031/2026:

Primero. Se aprueba la condonación del monto correspondiente al rubro de **Desarrollo CUCEI** de la orden de pago del ciclo escolar 2026-A, en beneficio de **2,274** solicitantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva, conforme a la relación contenida en la tabla que forma parte integrante del presente dictamen.

Segundo. Se aprueba la condonación del monto correspondiente al concepto de **matrícula** de la orden de pago del ciclo escolar 2026-A, en beneficio de **63** estudiantes inscritos en programas educativos bajo la **modalidad virtual** que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva, conforme a la relación contenida en la tabla que forma parte integrante del presente dictamen.



Tercero. Se aprueba la condonación del **95%** del monto correspondiente al concepto de **matrícula** de la orden de pago del ciclo escolar 2026-A, en beneficio de **17** estudiantes de **nacionalidad extranjera** que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva, conforme a la relación contenida en la tabla que forma parte integrante del presente dictamen.

Cuarto. Se aprueba la condonación del **98%** del monto correspondiente al concepto de **matrícula** de la orden de pago del ciclo escolar 2026-A, en beneficio de cuatro estudiantes con **dobles nacionalidad** que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva, conforme a la relación contenida en la tabla que forma parte integrante del presente dictamen.

Acreditación de Materias por Estudios Previos

1. Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CRETG/033/2026

Primero. Se aprueba la equivalencia de **8 (ocho)** materias que cubren **64 (sesenta y cuatro)** créditos, a la alumna **Angélica Lizeth Velázquez Rodríguez**, con código **219769755**; de la **carrera de Ingeniería en Computación (ICOM)**, en este Centro Universitario, de acuerdo con la siguiente tabla:

Segundo. Se aprueba la equivalencia de **7 (siete)** materias que cubren **48 (cuarenta y ocho)** créditos, a la alumna **Angélica Lizeth Velázquez Rodríguez**, con código **219769755**; de la **carrera de Ingeniería en Computación (ICOM)**, en este Centro Universitario, de acuerdo con la siguiente tabla:

Acreditación de Materias por Intercambio

- 1. Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CRETG/034/2026:** Se aprueba la acreditación de materias por intercambio de **tres (3)** unidades de aprendizaje que cubren **veintidós (22)** créditos, a la alumna **Michelle Botello Palma**, código **221797561**, de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, quien realizó su estancia de intercambio durante el ciclo **2025B**, en la **Universidad ICESI, Colombia**.
- 2. Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CRETG/035/2026:** Se aprueba la acreditación de materias por intercambio de **cuatro (4)** unidades de aprendizaje que cubren **veintiséis (26)** créditos, a la alumna **Valeria Corona Gutiérrez**, código **221899089**, de **Ingeniería Civil**, quien realizó su estancia de intercambio durante el ciclo **2025B**, en la **Universidad de los Lagos, Chile**.
- 3. Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CRETG/036/2026:** Se aprueba la acreditación de materias por intercambio de **tres (3)** unidades de aprendizaje que cubren **dieciocho (18)** créditos, al alumno **Eduardo Ruíz Robles**, código **215727543**, de la **Maestría en Ciencias en Bioingeniería y**



Cómputo Inteligente, quien realizó su estancia de intercambio durante el ciclo **2025B**, en **Ruprecht Karls Universität Heidelberg Alemania**.

4. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CRETG/037/2026:** Se aprueba la acreditación de materias por intercambio de **cuatro (4)** unidades de aprendizaje que cubren **treinta y dos (32)** créditos, a la alumna **Judith Michel Martínez**, código **220265167**, de **Ingeniería en Computación**, quien realizó su estancia de intercambio durante el ciclo **2025B**, en **Texas A&M International University, Estados Unidos de América**.
5. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CRETG/038/2026:** Se aprueba la acreditación de materias por intercambio de **tres (3)** unidades de aprendizaje que cubren **veintiun (21)** créditos, a la alumna **Itzel Mariana Balandrán Figueroa**, código **219131025**, de **Ingeniería en Alimentos y Biotecnología**, quien realizó su estancia de intercambio durante el ciclo **2025B**, en la **Universidad Autónoma de Guadalajara, México**.
6. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CRETG/039/2026:** Se aprueba la acreditación de materias por intercambio de **cuatro (4)** unidades de aprendizaje que cubren **treinta y cuatro (34)** créditos, al alumno **Christian Sebastián López Muñoz**, código **222311034**, de la **Licenciatura en Física**, quien realizó su estancia de intercambio durante el ciclo **2025B**, en la **Universidad Nacional Autónoma de México, México**.

A continuación, el Presidente del H. Consejo de Centro, agradeció a los miembros de la comisión y a los coordinadores por su labor en el análisis de todos los casos, además, pregunto a los consejeros si había dudas o comentarios, respecto del bloque dictámenes correspondientes a la Revalidación de Estudios Titulos, y Grados, y no habiendo dudas, sometió a votación los siete dictámenes, y fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido, el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, siguiendo el orden del día donde se presentarían cinco dictámenes de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, que son propuestas de creación de programas de estudio, de los cuales dos son programas duales, menciono que posteriormente le cedió la voz al Mtro. Eduardo Méndez Palos, Secretario académico, para que continuara con la presentación en paquete de dictámenes como se describe a continuación:

CREACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

1. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CE-CH/015/2026:** Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario la creación del programa académico denominado **Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Manufactura DUAL**, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, para operar bajo el sistema de créditos y en modalidad escolarizada y mixta, a partir del ciclo escolar 2026B.



2. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CE-CH/016/2026:** Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario la creación del programa académico denominado **Doctorado en Ciencias y Tecnologías Sustentables de Alimentos**, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, para operar bajo el sistema de créditos y en modalidad escolarizada y mixta, a partir del ciclo escolar 2027A.
3. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CE-CH/017/2026:** Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario la creación del programa académico denominado **Doctorado Directo en Química Traslacional**, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, para operar bajo el sistema de créditos y en modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2027A.
4. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CE-CH/018/2026:** Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario la creación del programa académico denominado **Maestría en Ingeniería Industrial**, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, para operar bajo el sistema de créditos y en modalidad escolarizada y mixta, a partir del ciclo escolar 2027A.
5. **Dictamen Núm. CONS/CUCEI/CE-CH/019/2026:** Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario la creación del programa académico denominado **Doctorado en Ciencia de la Ciudad (DCCd)**, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con sede Académica principal: Museo de Ciencias Ambientales (MCA), en colaboración con la Red del MIT City Science Media Lab y con el acompañamiento de organismos multilaterales como la ONU, ONU-Habitat y el Banco interamericano de Desarrollo (BID). para operar bajo el sistema de créditos y en modalidad escolarizada y mixta, a partir del ciclo escolar 2026B.

Acto siguiente y siguiendo el orden del día el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros pregunto a los miembros del H. Consejo de Centro, si existía algun asunto vario por registrar, se registraron como asunto varios los siguientes: se registraron dos invitaciones por parte del Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, la primera al recorrido al evento “Vive Mundo Jalisco” ofrecido para funcionarios y estudiantes, dicha invitación su realizada por la Secretaria de Economía de Jalisco y la segunda invitación para el jueves 25 de junio para la apertura del espacio Americano en CUCEI.

También se registró la designación de contralor del Centro Universitario a partir de la terna propuesta por el Consejo social y validación por la Contraloría General, en la que el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros cedió la voz al Secretario Académico el Mtro. Eduardo Méndez Palos, para que este informara a los consejeros la composición de la terna para la designación del Contralor del Centro para el periodo del 01 de julio del 2026 al 30 de junio del 2028, dicha terna fue propuesta por el Consejo Social del Centro, y tiene el visto bueno del contralor General. La terna propuesta en orden alfabético está compuesta por los profesionistas:

1. Mtro. Braulio Vicente Ruiz Arrez,
2. Lic. Mónica Chávez Torres, y



3. Lic. Pablo Artiruo Rojas Torres.

El secretario Académico, sintetizó el currículo de los propuestos, resaltando la experiencia y formación académica. Acto seguido el Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, comentó que el trabajo desempeñado por el Mtro. Braulio Vicente Ruiz Arrez fue muy bueno por lo que él consideraba que era un buen candidato, a lo que puso a consideración del pleno la misma que fue aprobada por unanimidad. De tal forma que se designó al Mtro. Braulio Vicente Ruiz Arrez como contralor del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para el periodo del 01 de julio de 2026 al 30 de junio de 2028.

- Finalmente, el Mtro. Eduardo Méndez Palos procedió a clausurar la sesión a las 14:02 horas del día 19 de mayo de 2026, con un total de 34 consejeros asistentes.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

“40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara”

Guadalajara Jal. 19 de junio de 2026

Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros
Presidente del H. Consejo de Centro

Mtro. Eduardo Méndez Palos
Secretario del Consejo de Centro